

Asunto: Consideraciones ante el regreso presencial en DGTIC.

DR. HÉCTOR BENÍTEZ PÉREZ

DIRECTOR GENERAL DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS
DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
P R E S E N T E

Le saludamos cordialmente y por este medio expresamos nuestra preocupación acerca de los lineamientos que serán propuestos a la comunidad académica DGTIC para el retorno a las actividades presenciales.

De acuerdo con la publicación oficial de los lineamientos generales para el regreso a las actividades universitarias en el marco de la pandemia de covid-19 y el boletín UNAM-DGCS-609bis, con fechas 22 de junio y 22 de julio respectivamente, la UNAM regresará a sus actividades no escolares en forma disminuida, gradual y diferenciada 10 días hábiles después de que el semáforo sanitario municipal o estatal se encuentre en amarillo; a la fecha de este escrito la Ciudad de México se encuentra en semáforo anaranjado, sin embargo ante la probabilidad de que en fechas próximas sea actualizado, solicitamos su apoyo para considerar los siguientes aspectos en dicha planeación:

- Difusión continua del protocolo sanitario a toda la comunidad DGTIC, acorde a las recomendaciones establecidas por el comité de expertos de la UNAM, así como capacitar al personal necesario en aspectos de seguridad en el ambiente laboral ante la nueva normalidad.
- Establecimiento de mecanismos claros de comunicación entre la comunidad DGTIC, al respecto de la asignación del (los) responsable(s) sanitario(s) designado(s) para la verificación del cumplimiento del protocolo.
- Organización de horarios de ingreso y salida escalonados en coordinación con cada área respetando el aforo máximo del 30%, con la finalidad de evitar horas de mayor confluencia interna, tránsito vehicular y transporte público; así como de la propia seguridad en las inmediaciones de la dependencia.

- Concientización ante situaciones donde el (la) académico(a) pertenezca a alguno de los grupos vulnerables o de alto riesgo; o bien cohabite con familiares pertenecientes a él.
- Sensibilización ante los académicos(as) con hijos menores de 12 años y con dificultades para dejarlos al cuidado de algún otro adulto en casa, sobre la reorganización de sus actividades y horarios por cumplir.
- Verificación con expertos acerca de la readecuación de espacios de mayor afluencia.

Como comunidad académica deseamos que puedan adoptarse medidas como las mencionadas previamente, sabemos que algunas requieren de un mayor esfuerzo; sin embargo, de acuerdo con el contexto, se requiere de acciones proactivas, que pueden ser sometidas a oportunidades de mejora y que permitan mayor bienestar en nuestras áreas de trabajo.

Agradecemos de antemano su atención.

ATENTAMENTE

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, CDMX, a 31 de agosto de 2020.

MESA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ACADÉMICOS 2019-2021